

Acta De Reunión de trabajo del Comité.

Distrital de Seguridad Ciudadana - J.L.O. - 2018

Siendo las 16:00 hrs del día 30 de julio - 2018; Reunidos en el Salón de Alcaldía, de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, miembros del CODISEC y Quorum correspondiente. El Sr. Alcalde en calidad de Presidente el mismo que da inicio a la reunión saludando a los presentes;

Sr. Oclander Ugaldes Fernández - Da inicio a la reunión para, Continuar con las gestiones y proyectos de Seguridad Ciudadana de J.L.O.; Así mismo informo que ya se cumplió con el proyecto, y se entregó el proyecto de Seguridad Ciudadana, el día 25 se entregó la meta 07 en la cual indicamos que hemos ~~Así mismo~~ hasta obtener buenos Resultados.

Sabemos bien que la firma de convenio se debería presentar, es por ello se coordinó con el Ing. Correspondiente.

Así mismo está listo el expediente Técnico, también ya tenemos el Oficio donde indica los parámetros, que estamos trabajando.

Así mismo el expediente Técnico será Revisado por el CODISEC luego el ministerio del Interior.

Ing. Orver Salazar Díaz (CIN) - Indica lo Sgte. Elabora el expediente Técnico en 02 meses; más 02 meses para licitación de obra; Así mismo también se indica que puede prolongarse a 08 meses. 0 menos. por Contratiempo en el Desarrollo del proyecto.

El Sr. Oclander manifiesta que este proyecto podría durar un lapso de un año; Así mismo se indica que se llevará a cabo en 08 meses 0 menos, siendo así este proyecto no se podrá Revertir; ya que este proyecto está aprobado siendo un hecho.

- Sr Alcalde Epifanio Lubos Presidente del Codise; manifiesta que este proyecto es un logro para el Distrito aunque no se ejecute en nuestra gestión; también hizo mención que tenemos que avanzar el cronograma de actividades, ya que este trabajo necesitamos logística; Aunque con muchas dificultades, vamos a agilizar para que se ejecute.
- SR: Ramiro Fernández, Articulador de Barrio Seg. - El Sr Ramiro, preguntó ¿De qué manera será sustentada la capacitación a los Serenos? Lo que quiero dejar claro que; en el cambio de gobierno se olviden de este proyecto es por eso pido que este proyecto se agilice de manera responsable y no sean olvidados.
- El Sr Alcalde Presidente Del Codise. - indica que este proyecto se llevará a cabo; el cambio de gobierno no cambiará ni perjudicará el progreso y logros que ya tenemos listos a ejecutarse.
- El Sr. Sclauder. Secretario Técnico. -; manifiesta que el Codise clarifica la aprobación que se ha cumplido con el proyecto; también dicen si queda dinero que hacer si compran una camioneta o se construye oz PAR; todo este proyecto se realiza previa consulta al Codise. Hacemos mención de las video cámaras, se harán cargo la P.N.P. para evitar problemas que pasó en otros distritos. Así mismo las cámaras serán instaladas donde halla mayor índice delincuencia, así mismo la central de monitoreo se realizará con un Sereno y un miembro de P.N.P.
- se Aprueba el cronograma de ejecución física del proyecto por unanimidad, así mismo se agilice el proyecto.
- En cuanto al Expediente Técnico y Requerimiento, de acuerdo a los Parámetros enviado por el Ministerio del Interior estamos trabajando con el Ing, para continuar con la construcción de 04 PAR. Así mismo estamos viendo donde será la Central de Operaciones de Serenazgo; Para la cual; ya que se encuentra en la Av. Batta Norte donde se construirá la central, propiedad de la M.D.T.L.O El Ingeniero; Indica que consiste la Central de Serenazgo;

Monitorar, según el mapa del Delito y el índice delincuenciales.

Así mismo en cuanto a los Puertos de Auxilio Rápido, será construido a pedido de la población en P.J. Santa Ana. 1er Sector, ya que es Zona de Incidencia; este pedido fue aprobado por el Quorum.

Presidenta de T.J.V.U.; Josefina Pide que se construya un PRI en el parque Inmaculada, Así mismo se le hace saber que este parque también está dentro del mapa del delito es por ello que serán ubicadas Cámaras de Video Vigilancia.

- Así mismo se Aprueba la construcción de cuatro PAR de manera progresiva en los sectores P. Jovenes.

- STA Ana 1er sector

- Municipalidad de Jose Leonardo Ortiz. (Plaza Cívica)

- Francisco Cabrera.

- Villa Hermosa (1er sector.)

Por una unanimidad es aprobado la construcción.

- Así mismo el comisario de Jose Leonardo Ortiz, comunica que; hará saber a su Comando de estos acuerdos.

- El Sr. Claudio Secretario Técnico; hace saber que este proyecto viene de un inicio del Año 2012, donde se ha trabajado que por permisos del tiempo y anteriores autoridades no se preocuparon por ejecutar este proyecto, estamos contentos y agradecidos a los miembros del Codisee gal Sr. Alcalde por Apoyarnos.

- A Pedido de un Vecino de Francisco Cabrera pide se apoye en las mejoras del PRI. en su población, le comunica al Sr. Alcalde las preocupaciones y necesidades de este pueblo joven Francisco Cabrera.

Sr. Alcalde Epifanio Cubos. - se compromete dar prioridad a su preocupaciones y necesidades para mejoras de nuestro Distrito.

Se hace mención que en dicha Reunión estuvieron

presidentes pobladores de los pueblos Jorones, Villa Hermosa, Francisco Cabrera, Sta Ana y el Sr - Tulio Cosco; Representante de la OCT.

Siendo las 18:00 Hrs se da por concluida la Reunión de Trabajo en el Distrito de Jose Leonardo Ortiz.

Municipalidad Distrital de José L. Ortiz
SR. EPÍFANIO CHACACORONADO
ALCALDE

Municipalidad Distrital de José L. Ortiz
Ing. Osver Salazar Diaz
GENERACION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Jhonny Freddy Rufasto Angeles
GERENTE GENERAL DEL CERCADO
DEL DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ
PROVINCIA DE CHICLAYO

JOSEFINA TORRES R.
COORD. DIST. SJVV - J.L.O.

RAMIRO FERNANDEZ BAUTISTA
DNI - 43407775
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA PNP-JOSE L. ORTIZ
COMISARIA PNP-LAMBAYEQUE

OA - 295256
Benny W. ZAMBRANO HERNANDEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO

SARA VERONICA VERA ZULOETA
JUEZ (S)
DR. Jefe Juzgado de Investigación Preparatoria MBJ - LG
PODER JUDICIAL - CSJLA
PODER VERONICA VERA ZULOETA

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA ATUSPARA
REGION POLICIAL LAMBAYEQUE
MUNICIPALIDAD DE JOSE L. ORTIZ
Oclander Ugaldes Fernandez
SEGURIDAD CIUDADANA
GERENTE

OA - 298837
Marco A. ROMERO CAMARENA
MAYOR PNP
COMISARIO

José Manuel Benavente Millán
Fiscal Coordinador de las
Fiscalías Provinciales Penales Corporativas
José Leonardo Ortiz

16625815

16542212

274109211

H. p. del. Toranzo
01059716
Jesús Delgado de Sandoval
16666024

16724613
16779704 48169151

16699323
Oscar Cabrera Carrera
DNI 16475845
SANTA ANA + SECTOR.